

Guatemala, 31 de Julio de 2019.

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel.

Viceministro de Cultura.

Ministerio de Cultura y Deportes.

Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro.

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 846-2019 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 51-A-2019** correspondiente al mes de Julio de 2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" número 000101.

ACTIVIDADES:

- a) Apoyar en la promoción y fomento de la multiculturalidad o interculturalidad y fomento de las relaciones armónicas y la ciudadanía intercultural mediante el reconocimiento positivo de la cultura en particular de la comunidad Lingüística asignada.
- b) Apoyar en la elaboración de diagnósticos socioculturales y estudios en el área de geográfica asignada sobre la situación y condiciones de los pueblos indígenas y los informes correspondientes y elaborar los informes correspondientes en forma clara, precisa y oportuna para orientar pertinentemente las acciones Institucionales.
- c) Apoyar en el establecimiento de procesos de formación en coordinación con autoridades y representantes de la sociedad civil local, alcaldías indígenas y corporaciones municipales, casas de la cultura, líderes comunitarios, centros educativos, grupos focales de base comunitaria y otras organizaciones de interés.
- d) Apoyar con la participación en reunión en la UTD con autoridades de diferentes instituciones y la sociedad civil, realizado por personal técnico UTD de del Departamento de Chiquimula. Para dar acompañamientos y asistencia técnica a los representantes de los pueblos indígenas, como titular en representación del Ministerio de Cultura y Deportes, del Departamento de Chiquimula.

- e) Apoyar con el fortalecimiento del tema "Decreto Ley 81-2002", con estudiantes del nivel Básico. Instituto Telesecundaria las crucitas, Colegio privado el OLAM, municipio de Jocotán y Telesecundaria Shupà Camotàn" del Departamento de Chiquimula.
- f) Apoyar con la participación en asamblea en el CODEDE, realizado por personal técnico de SEGEPLAN, y Gobernador de la Gobernación del Departamento de Chiquimula. Para dar acompañamientos y asistencia técnica a los representantes de los pueblos indígenas, como titular en representación del Ministerio de Cultura y Deportes, del Departamento de Chiquimula.
- g) Apoyar a los integrantes del Comité de feria patronal Santiago Apóstol, en la coordinación de actividades culturales, por celebrar la fiesta patronal del 20 al 25 de Julio en el municipio de Jocotán, Departamento de Chiquimula.
- h) Apoyar a integrantes de mayordomos de la cofradía luceros de oriente, para apoyo en la coordinación de actividades culturales, por celebrar la fiesta patronal Santiago Apóstol del 23 al 25 de Julio, el Guayabo municipio de Olopa, Departamento de Chiquimula.
- i) Apoyar a grupos de emprendedoras culturales y creativos para buscar espacios de expoventas y posibles contactos para el mercadeo local, departamento y Nacional. En la feria patronal Santiago Apóstol del 20 al 25 de Julio.
- j) Apoyar en las diferentes actividades Culturales y Deportivas a los organizadores de la fiesta patronal Santiago Apóstol. Municipio de Jocotán.
- k) Apoyar a grupos culturales de música de marimba en asesoramientos para presentar propuesta de proyecto cultural ante ADESCA, Guatemala 2019.
- l) Apoyar a los integrantes mayordomos de la cofradía el Divino Niño, para apoyo en la coordinación de actividades culturales, por celebrar la fiesta patronal Virgen de Tránsito del 09 al 16 de Agosto. En el Departamento de Chiquimula.

RESULTADOS:

- a) Se apoyó en la promoción y fomento de la multiculturalidad o interculturalidad y fomento de las relaciones armónicas y la ciudadanía intercultural mediante el reconocimiento positivo de la cultura en particular de la comunidad Lingüística asignada.
- b) Se apoyó en la elaboración de diagnósticos socioculturales y estudios en el área de geográfica asignada sobre la situación y condiciones de los pueblos

indígenas y los informes correspondientes y elaborar los informes correspondientes en forma clara, precisa y oportuna para orientar pertinentemente las acciones Institucionales.

- c) Se apoyó en el establecimiento de procesos de formación en coordinación con autoridades y representantes de la sociedad civil local, alcaldías indígenas y corporaciones municipales, casas de la cultura, líderes comunitarios, centros educativos, grupos focales de base comunitaria y otras organizaciones de interés.
- d) Se apoyó con la participación en reunión en la UTD con autoridades de diferentes instituciones y la sociedad civil, realizado por personal técnico del Departamento de Chiquimula. Para dar acompañamientos y asistencia técnica a los representantes de los pueblos indígenas, como titular en representación del Ministerio de Cultura y Deportes, del Departamento de Chiquimula. Como Titular en representación del Ministerio de Cultura y Deportes. De igual manera se coordinó y se desarrollaron actividades culturales en los diferentes municipios asignadas.
- e) Se apoyó en el fortalecimiento del tema "Decreto Ley 81-2002", con estudiantes del nivel Básico. Instituto Telesecundaria las crucitas, Colegio privado el OLAM, municipio de Jocotán y Telesecundaria Shupà Camotán" del Departamento de Chiquimula. Recibieron el tema, por la misma les motivo el interés y la participación.
- f) Se apoyó con la participación en asamblea en el CODEDE, con diferentes autoridades, alcaldes, instituciones y organizaciones de los municipios del Departamento de Chiquimula. Para dar acompañamiento y asistencia técnica en representación de Pueblos originarios ante los Consejos Departamentales - CODEDE-. En calidad de Titular en representación del Ministerio de Cultura y Deportes. Por la misma se coordinó y se desarrollaron actividades culturales en los diferentes municipios atendidos.
- g) Se apoyó a los integrantes del Comité de feria patronal Santiago Apóstol, en la coordinación de actividades culturales, por celebrar la fiesta patronal del 20 al 25 de Julio en el municipio de Jocotán, Departamento de Chiquimula. Recibieron exitosamente el apoyo de las actividades realizadas.
- h) Se apoyó a integrantes de mayordomos de la cofradía luceros de oriente, para apoyo en la coordinación de actividades culturales, por celebrar la fiesta patronal Santiago Apóstol del 23 al 25 de Julio, el Guayabo municipio de Olopa, Departamento de Chiquimula. Recibieron satisfactoriamente el apoyo en la realización de las actividades culturales.

- i) Se apoyó a grupos de emprendedoras culturales y creativos para buscar espacios de expoventas y posibles contactos para el mercadeo local, departamento y Nacional. En el municipio de Jocotán, por celebrar la fiesta patronal del 20 al 25 de Julio. Se obtuvo espacios para la búsqueda de contactos de mercadeos con los emprendedores culturales y creativos. Recibieron a poyo en pleno exposición de venta artesanal.
- j) Se poyó en las diferentes actividades Culturales y Deportivas a los organizadores de la fiesta patronal Santiago Apóstol. Municipio de Jocotán. Recibieron apoyo exitosamente en las diferentes actividades culturales.
- k) Se apoyó a grupos culturales de música de marimba en asesoramientos para presentar propuesta de proyecto cultural ante ADESCA, Guatemala 2019. Recibieron apoyo en la orientación de formulación de sus proyectos culturales.
- l) Se poyó a los integrantes mayordomos de la cofradía el Divino Niño, para apoyo en la coordinación de actividades culturales, por celebrar la fiesta patronal Virgen de Tránsito del 09 al 16 de Agosto. En el Departamento de Chiquimula. Agradecieron por los apoyos brindados en las actividades ejecutados exitosamente.

Atentamente,




Nicolás García Hernández.



Astrid Mariana Teleguario Cap
Encargada del Departamento de Promoción
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.



Licda. Norma Iliana Laparra González
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

